

Portoviejo, 31 de mayo del 2018

ECONOMISTA

SERGIO ANDRES JURADO VILLAVICENCIO

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante escritura pública de constitución de la compañía **NISAMA MEDICAL RESOURCES S.A**, celebrada el miércoles 30 de mayo del 2018, se decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS**, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en mención, de manera individual como lo dice sus estatutos.

NISAMA MEDICAL RESOURCES S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada el miércoles 30 de mayo del 2018 ante el Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

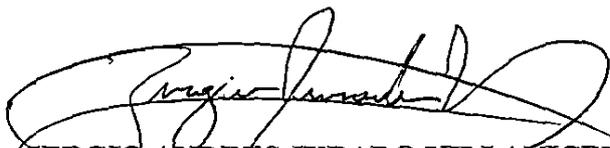
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



MARIA TERESA VILLAVICENCIO PINARGOTE

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 31 de mayo del 2018.



SERGIO ANDRES JURADO VILLAVICENCIO

C.C: 130894440-2

TRÁMITE NÚMERO: 2147



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	371
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

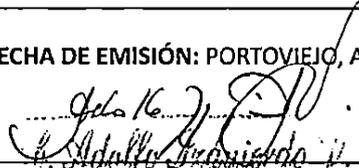
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NISAMA MEDICAL RESOURCES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JURADO VILLAVICENCIO SERGIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1308944402
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

